







Servicio de Prevención Ajeno SP - 066 - B

PERADEJORDI, PROYECTOS E INFORMES, certifica que

ANTONIO FERNANDEZ CASTAÑO

con DNI 53122237B, de la empresa CONSORCI GESTIO INTEGRAL AIGUES DE

CATALUNYA SA ha realizado con aprovechamiento, el curso de:

NIVEL BÁSICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN

C/Ca la Madrona, 19 1° - 08304 Mataró (Barcelona). celebrado en las instalaciones de PERADEJORDI PROYECTOS E INFORMES, S.L. de 60 horas de duración (20 h. presencial / 40 h. teleformación) con número 003415887CAT,

SP

Tutor

Santi Rivera Planas

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales

Coordinación:

Mataró, 19 de diciembre de 2017

Tomás Ortego López

Diplomado en Prevención y Seguridad Integral
Técnico Superior Prevención Riesgos Laborales

V.3.0 / 06.12 01-060-17-15/06

Construcción. Formación homologada por la Fundación Laboral de la Construcción, según recoge el anexo XII del VI Convenio General del Sector de la

Sesiones Formativas 22/11/2017, 23/11/2017 y 13/12/2017

- A. Conceptos básicos sobre seguridad y salud.
- El trabajo y la salud. Los riesgos profesionales. Factores de riesgo.
- · Daños derivados del trabajo. Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Otras patologías derivadas del trabajo.
- Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia.
- B. Riesgos generales y su prevención.
- Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
- Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
 La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral
- Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual.
- Planes de emergencia y evacuación.
- El control de la salud de los trabajadores.
- C. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
- Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
- Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc.
- D. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
- Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
 Documentación: recogida, elaboración y archivo.
- designados, etc) Representación de los trabajadores. Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores
- E. Primeros auxilios.
- Procedimientos generales.
- Plan de actuación.